

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Dependencia: Secretaría de Administración Área: Dirección General de Gestión Administrativa Institucional

Número de Oficio: SA/DGGAI/0443/2022

DAS/21/2022

Cuernavaca, Morelos; jueves 17 de marzo de 2022.

EFRÉN HERNÁNDEZ MONDRAGÓN DIRECTOR GENERAL DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PRESENTE



Asunto: Se solicita contratación de servicio de actualización de dos programas internos de protección civil 2022.

Por medio del presente y derivado del informe de suficiencia presupuestal del EMS 02-24-2022, solicito se lleve a cabo la contratación del servicio de actualización de dos programas internos de protección civil 2022 como a continuación se detalla:

- 1.- Actualización del Programa Interno de Protección Civil de "Palacio de Gobierno", en apego a los lineamientos y guía vigente para el ejercicio fiscal 2022, que contemple el contenido mínimo, que de ningún modo será limitativa, debiendo agregarse tanta información como se requiera.
- 2.- Actualización del Programa Interno de Protección Civil del Jardín de Niños "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez", en apego a los lineamientos y guía vigente para el ejercicio fiscal 2022, que contemple el contenido mínimo, que de ningún modo será limitativa, debiendo agregarse tanta información como se requiera.
- 3.- Tramitología, elaboración y gestión, en materia de Protección Civil para el ejercicio fiscal 2022 ante la Coordinación Estatal de Protección Civil de Morelos y la Subsecretaría de Protección Civil del Municipio de Cuernavaca en apego al marco normativo vigente.
- 4.- Colaboración para la planeación y ejecución de 6 simulacros durante el ejercicio fiscal 2022 en "Palacio de Gobierno".
- 5.- Colaboración para la planeación y ejecución de 6 simulacros durante el ejercicio fiscal 2022 en el Jardín de Niños "María Antonieta Estrada Cajigal Ramírez".
- 6.- Capacitación al personal que conforman las Brigadas de Protección Civil, otorgando la "Constancia de Competencias o de Habilidades Laborales" DC-3 para el ejercicio fiscal 2022.

Por lo que me permito informarle que se cuenta con una suficiencia específica de recurso estatal por la cantidad de \$59,160.00 (cincuenta y nueve mil ciento sesenta pesos 00/100 M.N.) I.V.A incluido, con cargo a la **partida presupuestal 3341** (Servicios de Capacitación) **URG 09.01.02** Dirección General de Recursos Humanos, proyecto **090002** Administración y Desarrollo de los Servidores Públicos, misma que se soporta con el



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

Dependencia: Secretaría de Administración Área: Dirección General de Gestión Administrativa Institucional

Número de Oficio: SA/DGGAI/0443/2022

oficio emitido por la Coordinación de Programación y Presupuesto número SH/CPP/DGPGP/0696-GH/2022, signado por el L.C. José Gerardo López Huérfano, Coordinador de Programación y Presupuesto y oficio de presupuesto aprobado número SH/0013/2021, suscrito por la L.C. y L. en D. Mónica Boggio Tomasaz Merino, Secretaria de Hacienda.

Así mismo se adjunta al presente la siguiente documentación:

- 1. Formato de solicitud de contratación de servicio.
- 2. Informe de suficiencia presupuestal número EMS 02-24-2022 de fecha 08 de marzo de 2022.
- Copia del oficio número SH/CPP/DGPGP/0696-GH/2022 de fecha 14 de marzo de 2022 signado por José Gerardo López Huérfano, Coordinador de Programación y Presupuesto de la Secretaría de Hacienda.
- 4. Oficio de suficiencia global número SH/0013/2021, suscrito por la L.C. y L. en D. Mónica Boggio Tomasaz Merino, Secretaria de Hacienda.
- 5. Captura de pantalla del Sistema de Gestión Financiera (SIGEF).
- 6. Anexo Técnico.
- 7. Formato de solicitud de estudio de mercado de servicios debidamente firmado.

Lo anterior con fundamento en los artículos 4 fracción IX, 9 fracción XVII y 17 del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

LUIS ALFREDO RAMOS SÁNCHEZ DIRECTOR GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PODER EJECUTIVO

A SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL

Expediente/Minutario Elaboró: Ibeth Cristerna Rojas Revisó Ma. del Carmen Pérez Jaimes